



# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### De Portugal

#### El viaje del rey.— Profesores para el rey

Lisboa 6. El rey D. Manuel no marchará a Cintra el 12 del actual como se había anunciado, pues aún no ha sido fijada la fecha.

El condejo Arturo Montenegro ha aceptado la invitación de D. Manuel para que le instruya como profesor en la asignatura de Derecho público, y de igual forma ha aceptado la misión de instruir al monarca lusitano en la asignatura de Economía política, el condejo Anselmo Andrade.

#### El juramento del rey ante las Cortes.— Preparativos

Lisboa 6. Como es sabido, hoy debe S. M. el Rey D. Manuel prestar juramento ante las Cortes.

Con este motivo hicieron esta mañana a la salida del sol los buques de guerra y la fortaleza las salvas reglamentarias.

En todas las iglesias, cuyas campanas tocan a revuelo, se celebrarán solemnes Te Deum.

Las tropas de la guarnición han salido ya de sus respectivos cuarteles para cubrir la carrera desde el Palacio de las Necesidades hasta la Cámara, en igual forma que el día de la apertura de las Cortes.

Todos los edificios públicos y muchas casas particulares están empavesadas.

## Noticias varias

### La revolución en Lima

Lima 5. Las fuerzas gubernamentales persiguen la guerrilla que manda el cabesilla Durán.

El gobierno confía en alcanzar segura victoria. Si la derrota de Durán se retrasa, será difícil ahogar la revolución, porque los partidos opuestos al gobierno engrasaron las filas revolucionarias en cuanto encontraron ocasión propicia.

### El asunto Rochette

Paris 6. La relatoría de la Audiencia no dictará a informe acerca del asunto Rochette hasta el viernes próximo.

### Concurso hípico

Roma 5. El oficial español, Sr. Bocata, llegó en segundo lugar en la carrera del concurso hípico, en la cual se disputaba el premio del ministerio de Agricultura.

### El presidente de Bolivia.— Las elecciones legislativas

La Paz 4. El Sr. Gachalá, liberal, exministro de Bolivia en Londres, ha sido elegido sin oposición, presidente de la República boliviana.

Se han verificado las elecciones senatoriales y legislativas, resultando elegidos la mayoría de los candidatos liberales.

## PROVINCIAS

### El Centenario en provincias

#### Procesión cívica en Avila

Avila 5. Se ha celebrado una procesión que ha recorrido varias calles de la población, dirigiéndose a la plaza de la Independencia para descubrir la lápida en celebración del Centenario de 1808.

Todos los balcones de la carrera estaban adornados con colgaduras y lienzos de gante.

Abrió la marcha un piquete de la Guardia civil; seguían los centros docentes con banderas, los alumnos de Administración militar, el Ayuntamiento en pleno, los elementos de la población militar, Obispos, todos los elementos de la población y muchas señoras. Carraba la marcha la banda municipal.

El acto de descubrirse la lápida fue de gran entusiasmo.

#### Coruña 6.

Se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil para discutir acerca de la conmemoración del Centenario del día 30 de Mayo, fecha en que se levantó el pueblo coruñés contra la invasión francesa.

Se ha acordado celebrar con dicho motivo una solemne eucaristía y una procesión cívica, a las cuales asistirán representaciones de las provincias gallegas, y colocar lápidas conmemorativas del levantamiento y de recuerdo al general inglés Moore, que murió en la batalla de E. viña.

En dicho día publicarán los periódicos locales un número extraordinario.

#### Las fiestas de los Sitios

Una prórroga.— La Exposición de Arte retrógrado, o sea, las vistas económicas.— La iluminación del Pilar.— Sarriena.

#### Zaragoza 6.

Se ha acordado que se celebren en las instalaciones de los trabajos retrógrados, el Sr. Pareja ha concedido una prórroga hasta el día 10 del co-

rriente para la colocación de los productos que han de figurar en la Exposición.

De día en día aumentan las instalaciones en el pabellón de alimentación y en el edificio museo.

Están ya casi terminadas las obras en el edificio destinado a Exposición de Arte retrospectivo.

Se han recibido muchos objetos y mañana comenzarán las instalaciones, bajo la dirección del canónigo Sr. Moreno.

—Las gestiones realizadas para obtener rebaja en el precio de los billetes ferroviarios han dado buen resultado.

El ministro de Fomento ha telegrafado comunicando que las empresas de ferrocarriles han acordado establecer las tarifas X-17 sobre el transporte de mercancías y viajeros, con una bonificación que registró hasta el 31 de Octubre.

—La submisión especial encargada de las iluminaciones del Pilar ha dado las gracias a todos los pueblos que para este fin han contribuido con sus donativos, y se ha dirigido a los demás para que procuren ser los crihan sus telégrafos en la lista de suscripciones antes del 20 del actual.

—El día 19 del corriente llegará Sarriena, a quien se prepara un gran recibimiento.

Acudirán a recibirle a la estación la comisión de fiestas y numerosas comisiones.

Sarriena será obsequiado con una serenata por todos los elementos musicales de esta ciudad.

## En Canarias

### La Asamblea de Tenerife.— Las conclusiones.— Un banquete.

Tenerife 6. Anoche se ha verificado la cuarta sesión de la Asamblea regional, asistiendo todos los asambleístas y un numeroso público.

Se discutió el dictamen de las ponencias de franquicias, manifestándose criterios favorables a la libertad de aquéllas.

Se pidió la protección de los cereales, la libre fabricación de los alcoholes y la protección de la agricultura canaria, amenazada de serios peligros.

Terminada la discusión, a continuación hizo el presidente un resumen magistral, concretando sus conclusiones, cuyo contenido es el siguiente:

—Hacer constar a la opinión de la Asamblea y a la división de la provincia por ser ésta ineffectiva y estorbo a la unidad de la región.

—Desachar las anteriores luchas fratricidas inspirándose en la necesidad de la unión de todas las islas del archipiélago.

—Someter el estado de una comisión nombrada por la Asamblea la organización autonómica regional.

—Recomendar la organización de un partido sobre las bases de solidaridad sin quebrantar la unidad de la patria.

—Organizar en los pueblos comités de propaganda patriótica, dirigidos por una junta constituida en la capital.

—Los asambleístas se dirigieron después al Gobierno civil para comunicar al gobernador los acuerdos adoptados.

El gobernador los felicitó por el gran éxito que ha tenido la reunión y por el espíritu de cordialidad y patriotismo que no ha cesado de manifestarse, alentándolos a continuar la senda emprendida.

Anoche la juventud intelectual que asistió a las sesiones celebró un banquete fraternal, restando extraordinario entusiasmo.

## Mitín regional

Las Palmas 6. En el teatro Principal se ha celebrado un mitín para tratar de la división de la provincia.

El local lo llenaba numerosa concurrencia.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, rodeaban el teatro y patrullaban por sus inmediaciones varias parejas de la benemerita y turris municipal.

Tales precauciones fueron innecesarias por cuanto el orden no se alteró ni un momento.

Se ha acordado que una comisión, compuesta por los abogados Sres. Melo, Ramírez y Franch, y nombrada al efecto, vaya a Madrid con objeto de entregar las conclusiones adoptadas y gestionar la aspiración de los habitantes de las islas del grupo oriental.

## Noticias varias

### El Hoguera Pallaresa

Estre 5. Se ha celebrado la anunciada reunión magna de alcaldes de todos los pueblos de la comarca.

En ella se acordó telegrafiar a los diputados catalanes en favor de la concesión del Hoguera Pallaresa al Sindicato Agrícola-vitícola, el cual puede dárlo terminado en corto plazo y sin prórroga.

También acordaron los congregados dirigirse en respetuosa exposición al Gobierno, haciendo ver la desesperada situación que atraviesa el país, cuya riqua se estrella en la falta de medios de comunicación.

Los ingenieros, acompañados por Mr. Pearson, han visitado los puntos principales que ha de recorrer el proyectado ferrocarril, y manifestando

que la empresa es atrevida por lo accidentado de los terrenos.

Sin embargo, han ofrecido emprender inmediatamente las obras, empleando 20.000 obreros, lo cual evitaría la emigración y con ello la ruina de toda esta comarca.

## Accidente de trabajo

Coruña 6. El obrero cantero, Benito Amsal, tuvo la mala fortuna de caerse de uno de los andamios de las obras que en el palacio municipal se efectúan, muriendo casi instantáneamente.

## Riña sangrienta

Santander 5. En el pueblo de Torrelavega, jugando varios individuos en una taberna tuvieron una cuestión, resultando Joaquín Miguel, hijo de un conocido procurador.

El autor del hecho fué un jornalero llamado Valentín Martínez, el cual ingresó en la cárcel.

El herido falleció en su domicilio.

## Entierro del Sr. López Dóriga

Santander 6. Desde Torrelavega ha sido trasladado a Santander el cadáver del Sr. López Dóriga.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Asistieron al sepelio los jefes y oficiales del Carlos V y los artilleros militares.

## Crisis naviera

Bilbao 6. Diez y siete buques, representando 68.000 toneladas, se hallan amarrados a causa de la falta de fletes.

Esta crisis amenaza a otros barcos.

En vista de esto, se reunirán las fuerzas vivas de Vizcaya en Asambleas para tomar acuerdos con objeto de remediarlo.

## Vapor correo

Odiz 5. El martes a las cuatro de la tarde fundó el vapor *Monserrat*, presidente de Centro América.

El transatlántico no ha tenido novedad durante la travesía.

## Juegos Florales

Sevilla 6. A las tres y media de la tarde se dio comienzo en el teatro San Bernardo a los anunciados Juegos Florales.

El local estaba adornado figurando patios andaluces, con profusión de guirlandes de flores y carteles con retratos de los héroes de la Independencia.

El trono figuraba un pórtico griego. El estrado tenían su puesto las autoridades. Distinguido y numeroso público llenaba el teatro por completo.

La poesía premiada se titula «Andaluces». El presidente pronunció breve discurso, elogiando al mantenedor y al poeta por lo brillante del acto.

Acto seguido, el mantenedor describió las bellezas de Sevilla y dirigió un eloquente saludo a la reina de la fiesta, y terminó cantando un himno a las regiones por las que se alanza español antes que se villano. (Ovación.)

La reina de la fiesta concedió un premio de 200 pesetas al trabajo, dos de 50 a dos obreros pobres.

E acto tuvo verdadera importancia y brillantez.

## General austriaco.— Obispo a Roma

Valencia 6 (2'55 t.). En el vapor *Canalejas* sale esta tarde para Barcelona con objeto de asistir a los Juegos Florales, D. Teodoro Lorente, acompañado de su hijo.

Se encuentra aquí el general austriaco Richard Frelken.

Se ha recibido un telegrama comunicando que el Obispo de Lorima, que estaba en Lourdes, ha salido para Roma.—*Mencheta*.

## Los obreros mineros de Bilbao.— Vapor correo.— Riña entre marineros

Bilbao 6 (8'36 m.). Los obreros despedidos há tiempo de las minas de Bilbao se han reunido en un grupo para hacer un paro.

Se ha reforzado la Guardia civil en algunas zonas y se han practicado varias detenciones por ejercer coacción.

Esta madrugada zarparon con rumbo a América, los vapores correo *Potero* y *Santo Luciano*.

Los marineros del vapor *Itálica* riñeron, asesinándole uno a otro una puñalada, arrojándolo después a la ris, de donde fué extraído en gravísimo estado.—*Mencheta*.

## Entre padre e hijo.— Denuncias y asociaciones

Coruña 6. El cocbero público Eugenio Ray, presentó una denuncia diciendo que una hija suya de dieciocho años, llamada Encarnación, se había fugado del hogar paterno.

Al ser denuncada la muchacha y someterla a declaración, dijo que si bien es cierto que se había fugado de su casa, era porque su padre la había violado.

Pero, a su vez, el padre presentó una nueva denuncia contra su hija acusándola de haber robado un reloj en la casa en que prestaba sus servicios.

Padre e hija han ingresado en la cárcel.

## La construcción de la escuadra

Se encuentra en El Ferrol el ingeniero inglés Mr. Leshon, representante de una poderosa casa de Londres, que se propone concurrir a la subasta del arriendo de aquella factoría naval.

Mr. Leshon estuvo en el arsenal, adquiriendo sobre el terreno varios datos.

Uno de estos días viajará un representante de la casa Wicker and Maxlin con igual objeto.

El *Correo Gallego* ha hablado de algunos capitalistas españoles que se asociarán a elementos extranjeros para concurrir al concurso de construcción de la escuadra, y habiendo citado al exministro liberal señor conde de Romanones, le ha dirigido éste el siguiente telegrama:

«Reúlega relictibus noticia publicada en su periódico afirmando mi cooperación a una de las entidades que se presentarán al concurso para la escuadra. Esta noticia carece absolutamente de fundamento y antecedentes, y resultaría, por entender que ésta es asunto incompatible con los deberes que la política impone.»

## DE SPORT

### Concurso hípico

Ayer tarde se celebraron en el Hipódromo las pruebas *Nacional* y de *Parejas* del concurso hípico.

Los premios que se disputaban eran cinco: uno del ministerio de la Guerra, 1.000 pesetas; otro del Centro del Ejército y Armada, 500; otro de 300 y dos de 100, también del ministerio de la Guerra; más tres lazos.

Se hicieron recorridos muy notables, y los premios fueron adjudicados a los señores siguientes: D. Mauro Fernández, que montaba el caballo *Langostero*; D. Miguel Pontes, con *Verdeol*; don Alfonso Valenzuela, con *Jambico*; D. Francisco Jaquetot, con *Ibérico*, y marqués de Martirell, con *Forever*.

Obtuvieron los lazos los Sres. Doménguez, con *Macanico*; Alvarez, con *Indrtega*, y Torres, con *Palma*.

En la prueba de aparejados fueron adjudicados tres premios: el primero (350 pesetas), a D. Francisco Jaquetot, que montaba *Ibérico*, y al duque de Andria, con *The Guit*; el segundo (150 pesetas), al señor duque de Andria, con *Good Luck*, y a D. Jaime Diz de Buesa, con *Golfo*, y el tercero (100 pesetas), a D. Emilio López Tello, con *Esponente*, y a D. Rafael Arauz, con *Humato*.

Adjudicaron los cinco lazos a D. Alfonso Araya, con *Boicudo*; a D. Miguel Ponte, con *Verdeol*; a D. Fomento de la Giniera, con *Lutteur*; a D. Manuel Gil, con el *Comtesse de Belleville*; y a D. Emilio J. Galmar, con *Husto*.

Durante la prueba «Nacional» ocurrió un sensible accidente.

Al tomar la barrera de campo el caballo *Castor*, montado por D. Celestino Fabre, vino en caballo y junte al suelo, produciéndose ésta erociones en el cuerpo y cabeza, de pronóstico leve, y dislocación de la muñeca derecha.

## SUCESOS

Un crimen de hace nueve años.— Ayer fué detenido en la plaza del Dos de Mayo un individuo que intentó sustraer a un forastero una cartera.

Al ser el caso conducido a la Comisaría, uno de los guardas, Benito Ortega, creyó reconocer en el carterista al autor de un crimen que hace nueve años se comió en la calle de las Minas.

Interrogado el detenido, dijo llamarse José Méndez, apodado *Chaquetilla*, y aunque negó ser autor del crimen que le guarda la impunidad, éste continuó insistiendo en sus afirmaciones, y el *Chaquetilla* pasó a disposición del Juzgado.

Niño atropellado.— El niño de diez años Javier Villanueva Pérez fué atropellado ayer en el paseo de Rosales por el tranvía  *Cangrejo*, número 24, y sufrió varias heridas en el pie derecho.

## NOTICIAS

Ha regresado de la isla Cortegada el Sr. Cobán. Ha manifestado que las dificultades principales que habían surgido para ultimar la cuestión de la isla a S. M. el Rey, han quedado solucionadas.

En la presidencia del Consejo de ministros se reunirá el próximo día 12 la comisión protectora de la industria nacional, al objeto de constituirse y estudiar y resolver las reclamaciones pendientes.

Dicha comisión la preside D. Luis Muntadas, que se encuentra actualmente en París y que ha anunciado su llegada para el día 12 próximo.

El Centro Gallego ha obsequiado con un suplemento almerzo a D. José López Pérez, presidente del Centro que los hijos de Galicia tienen establecido en la isla.

Mañana, a las nueve y media de la noche, la sección de Ciencias Históricas del Ateneo, conti-

nuará discutiendo la Memoria del Sr. Sánchez Ocaña sobre «La crisis de la idea de Patria».

Han fallecido en Badajoz el general de artillería Sr. Manabillera, y en Madrid el general Córdón.

## GACETA DE MADRID

SUMARIO.—6 de Mayo de 1908.

Marina.—Real decreto concediendo el pase a la situación de reserva con el empleo de ordenador de Marina de primera clase, al ordenador D. Valentín Arróniz y Thomas.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento provisional para la aplicación de la ley de 21 de Diciembre de 1907, sobre emigración.

Fomento.—Reales órdenes confirmatorias de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles Andaluces, por faltas en el servicio, y a la del Cantábrico, a causa de un choque de trenes.

Hacienda.—Proyecto de presupuestos generales del Estado para 1908: aumentos y diferencias con relación al presupuesto vigente. (Continúa.)

## SENADO

### Sesión del día 6 de Mayo de 1908

Dá comienzo la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Azáratega.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Poca concurrencia en los escaños. En la tribuna pública vane bastantes señores que han acudido a la Cámara creyendo que hoy comenzaba la discusión del proyecto de ascenso de los sargentos a oficiales de la escala de reserva retribuida.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Santamaría de Paredes pregunta que se incluya en las listas de votaciones nominales que han tenido lugar durante la discusión del proyecto de terrorismo, conforme a lo que han votado los señores de la minoría liberal.

El señor Obispo de Jaen solicita que todas las parroquias, para los efectos de litigio, puedan hacerlo por pobre sin formación de expediente previo, a fin de que no estén sujetas a las contribuciones directas o indirectas establecidas por la ley.

El señor ministro de Hacienda: No es posible establecer una regla general, y con arreglo a lo establecido por la ley de Enjuiciamiento en su artículo 15, es precisa la formación del expediente de pobreza en cada caso.

De todos modos estudiaremos detenidamente el asunto, aunque desde luego anticipo que esta cuestión no es de mi incumbencia, puesto que solo me toca informar respecto de las consecuencias económicas.

El Sr. Alonso Castrillo interviene asegurando que una reforma de la ley de Enjuiciamiento corresponde al poder legislativo, y no puede hacerse a espaldas de éste por el poder ejecutivo.

Además—agrega—no veo razón para que las parroquias litiguen por pobres y los braceros y albañiles no puedan ser considerados como tales para estos efectos. Los tribunales, por otra parte, son los encargados de decidir en cada caso.

El señor ministro de Hacienda: Ya he dicho que los tribunales son los encargados de decidir, y que yo me inhibo en este asunto.

El Sr. Alonso Castrillo: Concretando. ¿Oree el Gobierno que por una simple real orden puede declarar pobre a cualquier entidad para que litigue?

El ministro de Hacienda: No.

El señor Obispo de Jaen: Hay varias reales órdenes en este sentido; pero yo no solicitaba otra, sino que se aprobase una proposición de ley que yo presentaría.

El Sr. Alonso Castrillo: No creo que se pueda concebir estas ventajas más que a las entidades benéficas.

### ORDEN DEL DIA

Vótanse definitivamente varios proyectos de carreteras y de tribunales industriales.

Al preguntarse si es admitido el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley aclarando las disposiciones vigentes relativas al Montepío de los empleados de las Cortes,

El Sr. Ochoando afirma que si se aprueba el dictamen presentará una proposición de ley haciendo extensivos estos beneficios al ejército y a la armada.

Le contesta el Sr. Guillón (D. E.) y es admitido el dictamen.

### Repoblación forestal

Se pone a discusión este dictamen.

El Sr. Zorita consume el primer turno en contra.

Señala algunas deficiencias, que a su juicio podrían corregirse fácilmente.

El Sr. ministro de Fomento: En este proyecto, cuya responsabilidad acepto por entero, han colaborado distintas e importantes personalidades, no diré de fracciones políticas porque en proyectos de esta clase no cabe la política, pero sí de opiniones encontradas.

Todos hemos coincidido en que el proyecto es de gran trascendencia en sus relaciones con la riqueza

FOLLETIN DE EL CORREO (14)

## La voz de las campanas

NOVELA POR

CARLOS DICKENS

TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS

que Trotty lo viese por efecto de una luz que les era propia: la única que iluminaba este lugar... Todos tenían la enguantada mano sobre sus labios.

En vano, en su terror, Trotty habría querido deslizarse a través de la abertura del suelo; había perdido todo movimiento. En vano habría querido arrojarse de cabeza desde lo alto del campanario, antes que sufrir la vigilancia de aquellos ojos sobre los suyos, y que parecían decididos a perseguirle con sus miradas, aun cuando sus órbitas hubiesen quedado vacías y sin pupilas. Trotty experimentó un espanto mayor, en medio de aquella soledad y en una noche tan extraña y tan lúgubre, como si la mano de un espectro se hubiese clavado en su espalda. Estaba lejos, muy lejos de todo socorro, separado de la tierra por el largo y tenebroso trayecto de la espiralada escalera cuyos peldaños perfectamente recordaba. A la altura en que se encontraba, a esta altura en que sin ser presa del vértigo no había podido seguir el vuelo de los pájaros, no había comunicación ninguna entre él y las gentes conocidas que dormían tranquilamente en sus camas, y esta pensosa reflexión, ó, más bien, sensación física, le heló el corazón.

Durante aquel tiempo, sin embargo, sus ojos, en pensamiento, su terror, se fijaban en las figuras que le miraban—no asemejándose a ningún ser de este mundo, por efecto de la noche que los rodeaba, como tampoco por sus ex-

traordinarias formas, por sus inmóviles ojos y su suspensión sobrenatural sobre la tierra.

Trotty les veía, sin embargo, tan distintamente como las vigas de enoña y las barras de hierro que componen lo que en el campanario se llama jaula de las campanas, verdadero y complicado armazón, laberinto de maderas, entre las cuales las campanas estaban suspendidas para continuar su vigilante inspección, como entre las ramas de un bosque medio talado y expreso para servir de retiro a su fantástica existencia.

Un soplo de aire, una ráfaga de viento giró y a través del campanario, y entonces suspiró la campana mayor ó el espectro de la campana y habló de esta manera:

—¿Quién es el que nos viene a ver?—dijo la voz lenta y sonora que Trotty creyó que salía como un eco múltiple del interior de las otras campanas.

—Había creído que el repique de las campanas me llamaba por mi nombre—exclamó Trotty levantando las manos en actitud suplicante, y siguió:—No sé cómo estoy aquí ni cómo he llegado, a pesar de los largos años que he estado en las campanas y mi corazón tanto se ha alegrado con su sonido.

—¿Y les has dado por ello gracias?—preguntó el espíritu de la gran campana.

—Mil y mil veces—gritó Trotty.

—¿De qué manera?

za forestal especialmente y con la agricultura en general.

Ha asegurado el Sr. Zorita que el proyecto le sugiere algunas dudas, y yo digo que estoy pronto a resolver cuantas dudas y dificultades se sugieren.

Proyectos como el que debatimos nos reclama urgentemente el país porque se precisa el aumento y conservación de nuestra riqueza forestal, desgraciadamente muy abandonada hasta ahora. Cataluña, Andalucía y otras regiones sientan y han sentido muy directamente la falta de arbolado en sus recintos caudales por el esbordamiento de los ríos.

Algunas cosas que ha dirigido S. S. al cuerpo de Montes, y en verdad que no había motivo para ellas, pues sólo alabanzas merecen.

Meritísima ha sido la labor de los Ingenieros de Montes, que, sin créditos ni medios para ello, han conseguido plantar un número considerable de árboles aun en las crestas más elevadas de la Sierra.

Ha dicho S. S. que en este proyecto no trata la cuestión de las guarderías. No he traído esto, porque entiendo que la conservación de guarderías corresponde por completo a los Municipios.

¿A abandonar se ha referido S. S.? Yo me acuerdo siempre de que el ministerio de Fomento representa a la riqueza del país, y no puedo creer que el ministro que ocupa ese departamento pase por él sin ocuparse de la riqueza cuyo fomento tiene en sus manos.

Lo que no puedo hacer es atacar todos los problemas de un sólo golpe. Gobierno y Parlamento van haciendo y continuando realizando una labor que atiende a las necesidades más apremiantes, y que de continuar como hasta aquí enarcará grandemente nuestra esfera de acción. (Muy bien.)

El Sr. Zorita: El espíritu y el sentido de la ley son conformes en un todo con mi opinión; pero esto no es óbice para que afirmo la demoralización que existe en este servicio, pues no de otro modo se explica que haya muchos montes del Estado que producen 150 pesetas anuales por hectárea.

La disparidad de opiniones entre el ministro de Fomento y yo se refiere sólo al régimen administrativo, con el cual yo no puedo estar conforme.

El señor ministro de Fomento: Celebro que coincidamos en el sentido general de la ley y sólo lamentamos la falta de fundamento que se nota en los datos sobre los productos de los montes del Estado, puesto que en muchos de ellos los productos se destinan a la ordenación y conservación de los mismos.

El señor duque de Veragua, de la comisión, interviene brevemente, explicando las causas por las cuales la comisión no ha estimado procedente atacar la reforma del reparto de predios en la forma solicitada por el Sr. Zorita.

El Sr. Polo y Peyrolón consume el segundo turno. Aplauda la política hidráulica; pero estima que antes que nada debe estar la política forestal, puesto que el arbolado impide las lluvias torrenciales y las inundaciones, que tantos daños producen.

Por eso —dijo— me es simpático este proyecto, porque antepone la política forestal a la hidráulica. El señor marqués de Alonso Martínez, de la comisión, le contesta, defendiendo la ley en todas sus partes, creyendo que llena por completo las aspiraciones del país.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

# CONGRESO

Sesión del día 6 de Mayo de 1908

Abrióse a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Dato. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública y Gobernación. En votación ordinaria se aprueba el acta.

Se da cuenta de la renuncia del acta del teniente general Sr. Aznar, por haber sido nombrado capitán general de Galicia.

Se acuerda después de breves frases del Presidente y ministro de la Gobernación, que conste en acta el sentimiento con que la Cámara ha oído la noticia del fallecimiento del diputado por Ubeda Sr. Pasquán.

El Sr. Gámez se lamenta de los escándalos que dan los reclusos de la Cárcel Modelo desde las rejas, molestado a las señoras que pasean por aquellas inmediaciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece informarse y que se corrijan los abusos si existiesen, aunque desde luego puede afirmar que el director de la cárcel es hombre exacto cumplidor de sus deberes.

El Sr. Roselló pide documentos al ministro de Instrucción pública.

Interpelación sobre enseñanza. El Sr. Canalejas explica su interpelación sobre el estado de la enseñanza en España.

Ante todo he de hacer constar que si en época anterior dirigí acerbos censuras al Gobierno por no atender a la enseñanza, hoy preocupación mundial, ante el presupuesto presentado para estas atenciones no tiene inconveniente en prodigar un aplauso, pues se ven intenciones de ir a mejorarla. Pero es muy de sentir que no se haga esto por medio del presupuesto sino en la adición si mismo en las anualidades.

Mientras tanto, el ministro de Marina ha sabido poner sus atenciones al abrigo de todas las tempestades que en las anualidades hayan de originar. Yo me figuro que si el Sr. San Pedro no lo llevó al presupuesto general, habrá sido para evitar una crisis.

Al fomento de la cultura nacional se dedica un aumento de más de siete millones de pesetas; pero no se detallan las reformas que se han de implantar. Yo no quisiera que esta obra representara una

complicación más en la Hacienda nacional. ¿Esas anualidades constituyen el punto de partida de una serie de emisiones del empréstito? No; yo creo que en el fondo no son otra cosa en el lenguaje vulgar que una farsa, y en el Parlamento una comedia.

Incidentalmente voy a ocuparme de un asunto de importancia. Me refiero a la suspensión del presupuesto de cultura de Barcelona. Ayer, aquí, un diputado se lamentaba de la crisis bancaria porque atravesaba aquella capital. Hoy el alcalde de Barcelona ha procedido al suspender el acuerdo del Ayuntamiento evidentemente, si no por orden, al menos por consejo del Gobierno. Con admiración leí yo el dictamen de los señores de la comisión del Ayuntamiento de Barcelona en esta materia, y hay en él una crítica amarga a la forma actual de la enseñanza, y una petición que aun por los que somos partidarios de la enseñanza se realice por el Estado, debe ser aplaudida. Sin embargo el alcalde de Barcelona suspende el acuerdo, y en vez de eso, el no tenía valor para negarse a cumplimentar ese acuerdo, debió dimitir su cargo.

En los anuncios que aparecen consignados en el presupuesto de Instrucción pública, se ve, más que un plan, la conveniencia política; pues ahora se piden incluso más créditos para el Consejo de Instrucción, pero es para repartir mejor los favores ministeriales.

Con el señalamiento de una descentralización ficticia, se procura recomponer las fuerzas conservadoras. Vuelva a ocuparse del presupuesto de cultura de Barcelona, para decir que ya es hora de que se fije la acción que han de tener los católicos en la sociedad española.

Es preciso que todos expongan lealmente lo que piensan. La opinión liberal está desalentada y es preciso dirigirla, encarrarla. En Barcelona, la opinión radical extrema adquirió gran fuerza expansiva que luego se fue templando algo por el ambiente social. El Ayuntamiento de aquella población quiso buscar notas de armonía y representar en sus ideas la verdadera colectividad, y fué a la solución de la neutralidad. Nosotros condenamos el acto del alcalde, como condenaríamos también el pretender ahogar los sentimientos religiosos del país.

El verdadero ideal es la escuela laica alejada de presiones de uno y otro lado. Lo que se quería en Barcelona era una neutralidad benévola. Era el mejor camino que podía buscarse, pues no creo que nos debamos dividir en blancos y negros, sino buscar contemperaciones.

El Estado necesita de una cultura ambiente igual a la de toda Europa, y no es el mejor camino el que se pretende seguir con maestros poco retribuidos que un albañil y con diferencias enormes entre la conciencia catalana y la progresiva. Es indispensable que el Gobierno no diga la orientación que ha de seguir en materias de enseñanza, pues ha llegado ya el momento de ello, según el Sr. Maura reconoció aquí en un debate de importancia, pues se negaba a conceder para Instrucción cinco millones mientras no hubiera un plan definido. Ahora consigna un aumento de siete. ¿A qué plan responde? No dice mucho en favor del mismo el acuerdo del alcalde de Barcelona. Estoy impaciente por oír lo que piensa el Gobierno hacer en Instrucción pública, y espero escuchar al ministro las orientaciones del Gobierno.

El señor ministro de Instrucción pública: No se deben tomar en cuenta que no tengan cosas y hechos. Por eso lo primero que he de hacer notar al Sr. Canalejas, es que la consignación de aumentos en Instrucción no significa una rectificación de nuestra política en esta materia, sino por el contrario, una continuación en nuestros propósitos. Reconocimos en la fecha a que S. S. se refirió, que la enseñanza era un factor importantísimo en la vida nacional y que había que ir a una mejora de ella gradualmente con un sistema que ofreciera garantía de que los recursos que se gastaran serían bien empleados. Desde el primer momento tendimos a ello y ahora vamos a la mejora del material, construcción de escuelas y la condición de los maestros, creyendo que lo que en esto se gasta se gastará bien, con fruto para el país.

El país no tiene hoy ni la centésima parte de lo que necesita en materia de Instrucción.

Las consideraciones que ha hecho el Sr. Canalejas respecto de las anualidades y su indeterminación tienen la importancia de ser aynas, pero la desventaja de ser prematuras. Sólo con el carácter de imaginativo se puede tolerar el cargo de que son una comedia.

Esas anualidades eran necesarias para acometer las grandes reformas que son necesarias en Fomento, Gobernación e Instrucción pública. No viene el presupuesto indeterminado en esa materia de anualidades, pues hasta se consigna que se habrán de construir escuelas, a pesar de que esto es más bien función de los Municipios, y lo que se hará es subvencionarlas por ello.

Ha relacionado S. S. esta Interpelación con el llamado presupuesto de cultura de Barcelona, y llevado, sin duda, S. S. por un sentimiento artístico y literario, ha elogiado el dictamen de la comisión. Ahora bien, si esos elogios suponen asempañar que por parte del Estado ha habido abandono, tengo que desmentirlo en absoluto.

Los edificios allí destinados a la enseñanza ocupados han sido por el Estado español. Diganme la Universidad, la Clínica y las escuelas públicas para las que no más lejos que en Agosto firmé un decreto concediendo 304.000 pesetas de subvención en Barcelona por las razones que sean, pero no por abandono del Estado.

Se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra el ministro.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Canalejas apoya una proposición de ley pidiendo que se exima del pago de los derechos

que debe satisfacer a la Hacienda por la sucesión del título de conde de Daoz y doña Aurora Villalón Daoz.

### Administración local

Después de apoyadas por los Sres. Calzadilla, Lorente y Romera, se desechan en votación ordinaria, tres enmiendas del Sr. Soriano al artículo 30.

El Sr. Pérez Crespo apoya una al 91, contestándole el Sr. Lombardero.

## EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

### Comisiones en Fomento

Una comisión formada por los Sres. Suárez Inclán (D. Julián), Alas Pumarín y Tertier, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que cuando antes se saque a concurso la construcción de los ferrocarriles secundarios asturianos.

También una comisión de la Diputación de Salamanca, acompañada del diputado Sr. Maldonado, ha visitado al Sr. González Besada para pedirle la construcción de caminos vecinales en aquella provincia.

Por último, el señor Obispo del Burgo de Osma ha visitado al ministro de Fomento para pedir una subvención de 20.000 pesetas para arbolado en su diócesis.

## LOS INTEGRISTAS

El Siglo Futuro de anoche dice lo siguiente: «Dirección del partido integrista.—Aviso. —Según noticias que llegan a esta dirección, en algunas regiones ha comenzado a predicarse a nuestros amigos ciertas orientaciones que coinciden en sus fines con las nuestras, obediendo a una consigna cuya clara consecuencia, es hielos en correr hace algún tiempo en los periódicos, siendo inmediatamente desmentidas por nuestra prensa.

«A fin, pues, de atajar en sus comienzos los progresos de esta otra conjuración, damos la voz de alerta a nuestros amigos para que no se dejen sorprender ni engañar, dando oídos a estos nuevos mensajeros, sean quienes sean y llámenlos como se llaman, ya que, aún titulóndose amigos, dejarán de serlo por este solo hecho, quedando ipso facto completamente desautorizados y convertidos, de amigos que eran, en adversarios políticos nuestros.

«Nada de nuevas orientaciones ni cambio de postura, ni de ir a formar derechas de nadie; que tal hacen o predicen son izquierdas que se van porque no caben en nuestro partido y se han hecho incompatibles con él.

«Vayanse a buena hora, que no está en nuestra mano el detenerlos; pero abrángase de encanjar a nuestra gente, y por que obligación nuestra es evitarlo, publicamos este aviso.»

### Crédito para el Instituto de Granada

Esta tarde una comisión de la Diputación de Granada, acompañada de los representantes en Cortes por aquella provincia, presidida por el señor Moré, ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que la subvención con que contribuye el Estado a la construcción del nuevo Instituto de segunda enseñanza en la indicada capital sea del 80 por 100, en vez del 50 con que contribuye actualmente.

Esta 30 por 100 de aumento lo piden los comisionados granadinos como anticipo, a responder con las láminas de inscripciones de Beneficencia que la Dirección de la Denda debe emitir a favor de la Diputación.

El Sr. Rodríguez San Pedro ofreció pedir al ministro de Hacienda la relación de la importancia de dichas láminas, y si alcanza la cifra que los comisionados dicen, accederá a la petición formulada.

## Balance del día

Esta mañana se ha verificado en Segovia el acto de colocar la primera piedra del monumento a los héroicos artilleros Daoz y Velarde, que se ha de levantar en aquella población frente al Alcazar.

Al acto concurrieron el Rey, los Infantes D. Carlos y D. Fernando, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, representaciones de ambas Cámaras y numerosos jefes y oficiales del cuerpo de artillería.

El Sr. Canalejas explicó esta tarde en el Congreso su anunciada interpelación sobre enseñanza.

En dos puntos esenciales fijó su atención el Sr. Canalejas, para pedir al Gobierno explique la orientación y el plan que ha de seguir en este asunto.

Es uno de ellos el crédito de siete millones, independiente del presupuesto ordinario de gas-

tos, que para 1909 se pide en el proyecto de presupuestos para el mismo año; el otro es la resolución adoptada por el alcalde de Barcelona suspendiendo una parte del acuerdo del Ayuntamiento de aquella capital, referente a enseñanzas, llamado presupuesto de cultura.

Entendió el Sr. Canalejas que el hecho de llevarse aquel crédito fuera del presupuesto ordinario y las indicaciones que haya podido hacer el Gobierno al alcalde de Barcelona, implican contradicción y falta de plan.

Contestó al Sr. Canalejas el ministro de Instrucción pública.

Manifestó el Sr. Rodríguez San Pedro que el crédito de siete millones que se ha de satisfacer en anualidades responde al compromiso contraído por el Gobierno cuando hace pocos meses se pidió en el Parlamento aumento en el presupuesto vigente de Instrucción pública, añadiendo que no significa su consignación una farsa como indicó el Sr. Canalejas, sino que responde a la necesidad de construir escuelas y mejorar la condición de los maestros.

En cuanto al acuerdo del alcalde de Barcelona, negó que el Gobierno lo haya hecho indicación de ninguna clase y afirmó que a pesar del presupuesto que aprobó aquel Ayuntamiento, no puede afirmarse que el Estado haya tenido allí abandonada la enseñanza, según demuestran la situación de la Universidad, las Clínicas y los créditos concedidos.

Suspendido este debate, el Sr. Canalejas apoyó una proposición de ley para que se exima del pago de derechos reales la sucesión en el título de conde de Daoz, reanudándose después el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado, en las horas de preguntas, el Obispo de Jaca pidió se declararan pobres todas las parroquias para las contiendas judiciales, sin que necesiten previo expediente individual, a lo que contestó el ministro de Hacienda que este asunto está regulado en la ley de Enjuiciamiento civil.

El Sr. Alonso Castrillo manifestó que si ha de hacerse alguna modificación corresponde el asunto al poder legislativo.

Se aprobó el dictamen de comisión mixta referente al proyecto de ley relativo al Montepío de los empleados en las Cámaras y comenzó la discusión del proyecto de repoblación forestal.

Consumió el primer turno en contra el señor Zorita, contestándole el ministro de Fomento. El segundo turno lo consumió el Sr. Polo y Peyrolón, a quien contestó el marqués de Alonso Martínez.

Dicen varios periódicos que el presidente del Consejo ha recomendado al ministro de la Guerra que se tramite con urgencia el expediente de indulto del director de El País, Sr. Castrovido.

Sirve de base al expediente una solicitud pidiendo el indulto que suscriben los señores Franco Rodríguez y Morote.

Se ha teleografiado a provincias para que regresen a Madrid los senadores ministeriales ausentes, con objeto de que tomen parte en la votación definitiva del proyecto de represión del terrorismo.

Probablemente se verificará ésta el sábado próximo.

El presidente del Senado confirió esta tarde sobre este asunto con los Sres. López Domínguez y Montero Ríos.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han celebrado esta mañana una conferencia para ultimar los detalles del proyecto de ley que ha de presentarse a las Cortes para el tendido de un nuevo cable a Canarias.

Mañana será puesto a la firma de S. M. el correspondiente decreto autorizando la lectura del proyecto.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos a oficiales de la escala de reserva retribuida, presentará mañana el nuevo dictamen en el

que se han introducido varias modificaciones siendo la más esencial de ellas la de que a los voluntarios que sigan en filas se les computará para el ascenso los doce años que se señalan a partir de los diez y ocho de edad.

Un despacho de La Paz comunica que ha sido elegido presidente de la República de Bolivia el Sr. Guachalla, representante diplomático que fué de dicha nación en Londres.

## EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Estévez y Jodra, calle del príncipe, 18, ma roaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la tarde, 23° sobre 0. A las cuatro, 20° sobre 0. La máxima fué de 23° sobre 0. La mínima de 10° sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

MELILLA Últimas novedades en juguetes. Productos económicos. Barquillo, 4 y 6

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 4 de Mayo de 1908 ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 162'80  
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 69'00  
Compañía Transatlántica..... 40'00  
Ferrocarril Orense a Vigo..... 27'50  
Sociedad Hullera Española..... 147'00  
Compañía de cerillas y fósforos..... 00'00

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 4 de Mayo de 1908 ACCIONES

Banco de Bilbao..... 313'00  
Banco de Vizcaya..... 250'00  
Crédito de la Unión Minera..... 350'00  
Sociedad general de Industria y Comercio 259'00  
Hidroeléctrica Ibérica..... 121'50  
Unión Resinera Española..... 132'00  
Minas de Villalrodil..... 119'00

» Sierra Menera..... 86'00  
» Sierra Almagrera..... 122'00

## CHARADA

Todo te prima dos tercía, digo Janaro a Jacinta, y te pones tan meruvia que has roto una tercía quinta.

El mejor cuatro primavera, aunque sabes que hay ratones, en cuanto silentas su ruido vas a crecer sin ladrones.

Si nosotros no encontramos dinero, ¿por qué te apuras? ¿Cómo lo van a robar, y más buscándolo a oscuras?

Ser un dos tres cuatro cinco ya sabes no es cosa buena; con que deja esas visiones y prepárate la cena.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.) Solución a la charada anterior A FE SA DUM BRA DO

## CULTOS

Santo de mañana.—San Esteban y Flavio, Obispo; Jovenal, Augusto, Benedicto II y Santa Flavia Domitila.

Funciones para mañana LARA.—A las 6.—Vermouth.—El niño prodigio (sentido).—A las 9 1/2.—Los intereses creados.—A las 10 1/2.—Sin reparar en los medios.

BARCELONA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Episodios nacionales.—A las 8 3/4.—Santos e meigas.—A las 10.—Bohemios.—A las 11.—Episodios nacionales.

APOLÓ.—A las 7.—(Sección vermouth).—La muñeca ideal.—A las 8.—El celoso extremo.—A las 9.—El naranjal.—A las 10.—La muñeca ideal.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La mala sombra.—A las 7.—El Sr. Luis el Tumbón.—A las 8.—La monera.—A las 10.—Bohemios.—A las 11.—La fiesta de San Antón.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—Hasta la vuelta.—A las 8 3/4.—El maestro de obras.—A las 9 3/4.—Los niños de Teñán.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La alegre trompetaria.—A las 8 1/2.—La remolona.—El mercedero de la Algeria.—A las 10.—La gaita blanca.—A las 11 1/4.—La carne fiaca.

CIRCO DE PARIS.—A las 9.—3.ª Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto por toda la compañía internacional que dirige William Parish.

A las 11 1/2.—3.ª matines de moda infantil.—Los comediantes Mephisto, Nydia la misteriosa, el bufo parodista Gohert Belling, el excentrico inglés Lavater Lee y los clowns.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 6.—Los monigotes.—A las 7.—Fresa de Aranjuez.—A las 8.—Polcanas.—A las 9 1/4.—Nicolas.—A las 10 1/4.—Levantar muertos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 5.—Lluvia de comicos.—El reduto del Piar (6.º ceneno).—Las tres viejas.—El cura de regimiento.—Lluvia de comicos.—Las tres viejas.

IMPRESA DEL CORREO

Pesetas nominales negociadas 4 por 100 perpetuo, al contado..... 1.230.500 Idem, fin corriente..... 000.000 Idem, fin próximo..... 000.000 5 por 100 amortizable..... 00.000 Capetas provisionales..... 371.500 Acciones del Banco de España..... 0.000 Idem del Banco Hipotecario..... 53.500 Idem de la Arrendataría de Tabacos..... 1.500 Azucareras.—Preferentes..... 92.000 Idem.—Ordinarias..... 55.500 Cédulas del Banco Hipotecario..... 00.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO FRANCOS NEGOCIADOS Paris, a la vista..... 100.000 a 14'65 0/0 premio » » ..... 450.000 a 14'60 0/0 Total..... 550.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS Londres, a la vista..... 1.000 a 28'80 una » » ..... 6.000 a 28'73 » Total..... 7.000

Después de la hora oficial Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 83'10 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 83'15.—Fin del próximo, 00'00.—Paris, 4 por 100 exterior, 93'42.—Renta francesa, 96'45.

Pesetas y pesetas oro Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que 100 francos (ptas. oro), equivalen a 114'60 ptas, 100 ptas. equivalen a 87'30 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona Barcelona 6 (4'45 tarde).—Interior, 783'10.—5 por 100 Amortizable, 000'00.—Colonial, 69'50.—Nortes, 68'30.—Alcantes, 91'00.—Orense, 27'00.—Francos, 114'65.—Libras, 28'85.—Dinas.

## BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Mayo de 1908

Último cambio anterior	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy
Fecha	Q/O	O/O
	4 POR 100 PERPETUO	
	Al contado	
5-5-1908	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	83.82'95 y 90
»	» » » B, de 25.000 » » » » .....	83 y 82'95
»	» » » C, de 12.500 » » » » .....	83'35. 30, 25 y 20
»	» » » D, de 5.000 » » » » .....	84'30, 25 y 20
»	» » » E, de 2.500 » » » » .....	84'40 y 35
»	» » » A, de 500 » » » » .....	84'40 y 35
4-5-1908	» » » G, de 100 » » » » .....	84'25
»	» » » H, de 200 » » » » .....	84'25
5-5-1908	» » diferentes series.....	84'40, 25 y 30
	5 POR 100 AMORTIZABLE	
	Al contado	
5-5-1908	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	101'90
»	» » » B, de 25.000 » » » » .....	102 y 101'90
»	» » » C, de 12.500 » » » » .....	101'95
»	» » » D, de 5.000 » » » » .....	102 y 101'95
»	» » » E, de 2.500 » » » » .....	102 y 101'95
»	» » » A, de 500 » » » » .....	101'95 y 102
»	» » diferentes series.....	102 y 101'95
	5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPBE. DE TÍTULOS	
	Al contado	
2-7-1907	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	101'85
12-7-1907	» » » B, de 25.000 » » » » .....	101'65
3-7-1907	» » » C, de 12.000 » » » » .....	100'80
0-7-1907	» » » D, de 5.000 » » » » .....	101'75
8-7-1907	» » » E, de 2.500 » » » » .....	101'90
1-8-1907	» » » A, de 500 » » » » .....	101'85
9-7-1907	» » diferentes series.....	101'80

Último cambio anterior	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Descontado	
Fecha	O/O	Pesetas	Ptas.	
	ACCIONES			
5-5-1908	Banco de España.....	500	40	
23-4-1908	Banco Hipotecario de España.....	500	40	
4-5-1908	Compañía arrendataria de Tabacos.....	500		
5-5-1908	Unión Española de Explosivos.....	100		
27-4-1908	Banco de Castilla.....	250		
5-5-1908	Banco Hispano Americano.....	500	40	
5-5-1908	Banco Español de Crédito.....	250		
5-5-1908	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.....	500		
5-5-1908	» » » Ordinarias.....	500		
30-4-1908	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
	La Papelera Española.....	100		
24-12-907	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.....	100		
5-5-1908	Sociedad de Chamberi.....	500		
5-5-1908	Mediodía de Madrid.....	500		
15-1-1908	Ferrocarriles Madrid a Zag.ª y a Alcaniz.....	475		
12-4-1908	» Norte de España.....	475		
	OBLIGACIONES			
5-5-1908	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	
5-5-1908				

**Jarabe de San Agustín**  
**DEL FRAILE BONIFACIO**  
 DE LAS PALMAS  
 Purifica y regenera la sangre  
 Fortalece a los débiles  
 Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre  
**Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)**  
 A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.  
 De venta en las principales farmacias del mundo.

**Las Píldoras Nacionales**  
**MEXICANAS**  
**NO SON PURGANTES**  
 Son un alimento químico.  
 Producen sangre y fuerza.  
 Estimulan el apetito.  
 Ayudan a la digestión.  
 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS  
**LAS PÍLDORAS NACIONALES**  
 (CONTRA CALENTURAS)  
**PARA UN ADULTO**  
 Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).  
 Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.  
 Gajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.  
 Descuentos liberales a los comerciantes.  
 No exigen ninguna dieta  
 No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.  
**Gia. de las Píldoras Nacionales**  
**—52 William St. New York—**  
**APARTADO 2357 MEXICO, D. F.**

**La sangre y la salud**  
 Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dio al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.  
 Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.  
 La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el  
**Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux**  
 PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor  
**Pierre Lamouroux**  
 FARM.—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

**VINO AROUD**  
**CARNE, QUINA, HIERRO**  
 Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.  
 105, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

**LINIMENTO GÉNEAU**  
 40 años de éxito  
 No mas FUEGO  
 No mas Paladuras  
 Solo TOPICO  
 prescrito al tiempo en color al salir del agua repulsa y segura de las Culebras, Esparragos, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolvente inimitable de las glándulas y males de garganta.  
 105, rue Richelieu y 107, 275, calle St-Henri, París, y en todas las farmacias.

**KOLA DEL DOCTOR HECKEL**  
 Nervastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia  
**VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL**  
 Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.  
**COMPRESIMOS DE KOLA DEL DR. HECKEL**  
 Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

**ZOMOL**  
**JUGO DE CARNE DESECADO**  
 Preparado en frío, encierra los preciosos elementos constituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Nervastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.  
 Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 400 gramos de carne cruda.

**Maquinaria DE TODAS CLASES**  
 MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS  
**PRESUPUESTOS GRATIS**  
**Sperling & Williams, ingenieros**  
 LONDRES  
 Apoderado: **ALFRED WILLIAMS**  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Agente local: **Antero Quevedo Hijosa**  
 Las Palmas de Gran Canaria

**JOSÉ SUAREZ**  
 CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877  
 ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española  
 Recibe órdenes directas para la exportación  
 DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA  
**Casilla Postal, núm. 393**  
**MONTEVIDEO (Sud-América)**

**LEY Y COMP.ª**  
 Londres.—(S. en G.)—Hamburgo  
 VENTA EN COMISIÓN  
 de toda clase de frutos y productos canarios  
 Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que el interesado conoza al exportador para el mejor éxito de su negocio.  
 Casa en Londres: 26 Neal Street Covent Garden London.  
 Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

**ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas**  
**Mestre y Blatgé**  
 Plenas sueltas.—Agencia exclusiva de los autos y bicicletas  
**DIETZ**  
 y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.  
 5, rue Brunel, Paris  
 Dirección telegráfica: MESSLA-PARIS

**METALES PERFORADOS**  
 ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS  
**E. RIKEG & P. ZIVY**  
**MONTROUGE, cerca de Paris**  
 Exposición Internacional de 1875  
**MENCION HONORABLE**  
**NO MAS CANAS**  
 TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
 La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo morado y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.  
 ARGENTINA, POLVO DE FLOEA, para blanquear el cutis  
 ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas  
 ALBIBLADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura  
**Casa Desnos, perfumista**  
 102—RUE RICHELIEU—102, PARIS  
 VENTA  
 En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

**Emplastos Perforados Americanos**  
 DE FIELTRO ROJO Ó SEA BATEA ENCARNAIDA  
**del Dr. WINTER**  
 Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.  
 Los emplastos perforados americanos de fialtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
 Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
 Los emplastos de fialtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.  
 Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—ra como por encanto.—Bólicas y droguerías.

**EL ABATIMIENTO**  
 PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el  
**HOMONEUROL COGNET**  
 Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.  
 Paris, 43, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias y droguerías.

**Higiene**  
 Cuidados de la boca  
 Empléense únicamente los **Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS**  
 de la Abadía de Souiac (Gironde), Francia.  
 Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

**EL MAS PRECIOSO**  
 de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo  
**Vino De Fresne con PEPTONA**  
 adoptado por los hospitales y vendido en las buenas farmacias

**Tabacos Palmeros**  
 de la acreditada fábrica **AFRICANA** de D. Juan Cabrera Martín Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos. Picaduras y cigarrillos. Depósito: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

**PASTA dentífrica y VERDADERA AGUA de BOTOT**  
 Solo dentífrica aprobada por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, Paris.—De venta al por menor, en todas las buenas farmacias y droguerías.

**Harina de flor de TRIGO**  
 Es la de más confianza Absolutamente PURA Exíjase en los almacenes al por mayor  
 Unicos exportadores: **SPEARLING & WILLIAMS** LONDRES

**VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Aguardiente de Botot**  
 Solo dentífrica aprobada por la Academia de Medicina de París.  
 De venta en las principales droguerías y farmacias.

**Fumadores de HIDALGUA ó EL LE CHIC PARISIEN**  
 Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Podría en todos los cigarros, kioscos y fusterías de café.

Remedio de Abisinia  
**EXIBARD**  
 EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR Soberano contra **ASMA CATARRO OPRESION** y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

**EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS**  
 INNUMERABLES certificados de insignes peritos  
**AVENARIUS CARBOLINEUM**  
 ÚNICA MARCA ORIGINAL Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.  
**R. AVENARIUS & Co.**  
 HAMBURGO 8, Fuchthof, 45

**MODISTA**  
 Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.ª izquierda.

**LIQOR del Dr. LAVILLE**  
 Específico probado de la GOTA y RUMATISMO, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del resaca.  
**P. COMAR É HILLO,**  
 23, rue Saint-Olme, 25, Paris. Po. menor en todas las farmacias.

**LUZ DE ALCOHOL** PATENTE DE INVENCIÓN SEGURIDAD ABSOLUTA  
 Lámparas de todas clases.—Economía en el consumo  
**VENTA AL POR MAYOR Y MENOR**  
**COMPANÍA DE ALUMBRADO A BASE DE ALCOHOL**  
**PRECIADOS, 9, entresuelo**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
**Reina María Cristina**  
 El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
**Montserrat**  
 El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
**Buenos Aires**  
 El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris; con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardipano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
**Alicante**  
 El 23 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. Villaverde**  
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
**San Francisco**  
 El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**Avisos importantes**  
 Reducida en los Artoles de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**La Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR**  
 Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivry, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.  
**LOS AUTOMOVILES**  
 de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.  
 También se encarga la casa de hacer **LANCHAS AUTOMOVILES**  
**Omnibus con y sin imperial. Furgones**  
**Char á banc. Breaks. Trucks**

**Abonos minerales y productos químicos**  
 La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas orgánicas y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.  
 Fábricas en Biarrieta, Zuazo y Gutierrez (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trañaria.  
 Uria, 403, Bilbao.  
 Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid.  
 Lotaría, Oviedo.

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
 Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
 Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería  
**Pereda y Compañía.—Santander**